



ACTA DECIMA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL

Actividad : Decima Sesión Plenaria del Consejo de Política Forestal
Fecha y hora : 28 de octubre de 2016, inicio 11:00 horas. Término 16:30 horas.
Lugar : Centro de Eventos Don Quijote, Talca, Región del Maule.

Consejeros Asistentes

1. CT. Sr. Aarón Cavieres, Presidente del CPF y Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, CONAF.
2. CS. Sr. Teodoro Rivas, Subdirector Nacional de ODEPA.
3. CT. Sr. Juan Ladrón de Guevara, Director Ejecutivo Consejo de Producción Limpia Ministerio de Economía – CORFO¹.
4. CT. Sra. Carmen Luz De La Maza, Decana Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Chile.
5. CS. Sr. Iván Chacón, Académico Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Talca.
6. CT. Sr. Manuel Sánchez, Decano Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Concepción.
7. CT. Fernando Raga, Presidente Nacional de CORMA.
8. CS. María Teresa Arana, Gerente General de CORMA.
9. CS. Sr. Gabriel Pérez, Presidente Red de Pequeños Propietarios de Bosque Nativo de La Araucanía.
10. CT. Sr. Roberto Cornejo, Presidente Nacional Colegio de Ingenieros Forestales, CIFAG.
11. CS. Sr. Julio Torres, Secretario Ejecutivo Colegio de Ingenieros Forestales, CIFAG.
12. CT. Sr. Ramiro Plaza, Presidente Regional Pequeña y Mediana Empresa Maderera, PYMEMAD-Maule.
13. CT. Sr. Patricio Argandoña, Tesorero Federación Nacional de Sindicatos de CONAF.
14. CT. Sr. Manuel Llao, Vicepresidente del Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH.
15. CS. Sr. Omar Jofré, Director Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH.
16. CT. Sra. Flavia Liberona, Directora Ejecutiva Fundación Terram.
17. CS. Sr. Paulo Palma, Encargado Programa de Medio Ambiente, DAS, Obispado de Temuco.
18. CS. Sr. Francisco Zorondo, Representante Sociedades Científicas de Ecología y Botánica de Chile.

Porcentaje de asistencia: 88%.

Integrantes Secretaría Técnica e Invitados

¹ El Sr. Juan Ladrón de Guevara reemplaza al Sr. Pedro Sierra, como Consejero Titular en representación de CORFO.



1. ST. Sr. Rodolfo Contreras, Jefe Secretaría de Política Forestal de CONAF. Secretario Técnico Consejo de Política Forestal.
2. ST. Sr. Carlos Cabaña, Profesional GEDEFF, CONAF
3. ST. Sr. Mauricio Bobadilla, Profesional SPF, CONAF.
4. ST. Sr. Rodrigo Herrera, Asesor Legislativo, CONAF
5. ST. Sr. Claudio Flores, Profesional SECOM, CONAF.
6. I. Sra. Andrea Soto, Directora CONAF Región del Maule.
7. I. Sr. Jorge Morales, Director CONAF Región del Biobío.
8. I. Sr. David Jouannet, Director CONAF Región de La Araucanía.
9. I. Sr. Álvaro Sotomayor, Gerente INFOR Sede Biobío.

No asistieron

1. CS. Sr. Jorge Martínez, Gerente Desarrollo de las personas de CONAF.
2. CT. Sra. Claudia Carbonell, Directora Nacional Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA (Asistió el Suplente Teodoro Rivas).
3. CT. Sr. Fernando Rosselot, Director Ejecutivo INFOR
4. CS. Sr. Rodrigo Mujica, Subdirector Ejecutivo INFOR.
5. CS. Sr. Eduardo Uribe, Coordinador de Sectorialistas, Dirección de Programas Estratégicos, CORFO.
6. CT. Sr. Marcial Colín, Consejero Electo de la CONADI.
7. CT. Sr. José Manuel Contreras, Vicepresidente Departamento Pequeños y Medianos Propietarios Forestales, PROPYMEFOR (Asistió el Suplente Sr. Gabriel Pérez)
8. CT. Sr. Sebastián Teillier, *Past President* Sociedad de Botánica de Chile (Asistió el Suplente Sr. Francisco Zorondo).
9. CT. Sr. Sergio Donoso, representante Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (Asistió el Suplente Sr. Paulo Palma).
10. CS. Sr. Víctor Sandoval, Académico Facultad de Ciencias Forestales y RR. NN., U. Austral de Chile.
11. CS. Sra. Cecilia Alcoreza, Coordinadora Programa de Bosques, WWF Chile.

CT = Consejero Titular CS = Consejero Suplente ST = Secretaría Técnica I = Invitado

RESUMEN DE LA SESIÓN

TEMARIO DEL PLENO:

1. Participación Consejeros en Presentación de la Política Forestal en la Región del Maule.
2. Lectura y aprobación Acta anterior (Novena Sesión Plenaria. Concepción, 12 de agosto 2016).
3. Cuenta del Presidente del Consejo. Análisis y discusión.
4. Programa de actividades del Consejo para el resto del año 2016.
5. Análisis de incorporación de nuevos integrantes al Consejo de Política Forestal.
6. Varios.

La Décima Sesión Plenaria del Consejo de Política Forestal, considerada para efectos formales como Segunda Sesión Extraordinaria, se inició con la Presentación de la Política Forestal en la Región del Maule.

La Ceremonia, realizada durante la jornada de la mañana, de 11:00 a 12:45 horas, en el Salón de Eventos “Don Quijote”, en la ciudad de Talca, fue transversalmente valorada y destacada por la masiva asistencia de la comunidad forestal de la Región del Maule, representantes del sector forestal de todos los ámbitos, la presencia del Gobierno Regional en pleno y de parlamentarios de la región de todo el espectro político. El Presidente del Consejo elogió a los profesionales integrantes de la Secretaría Técnica y de la Dirección Regional del Maule de CONAF por la impecable organización del evento, en el cual hicieron uso de la palabra la Directora de CONAF de la Región del Maule, Sra. Andrea Soto; la Decana de la Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile, Consejera Sra. Carmen Luz de La Maza; el Presidente del Consejo de Política Forestal y Director Ejecutivo de CONAF, Sr. Aarón Cavieres; y el Intendente Subrogante de la Región del Maule, Sr. Oscar Vega.

Durante la jornada de la tarde, a contar de las 14:15 horas, y con la presencia 18 consejeros, representantes del 88% del Pleno, el Presidente del Consejo continuó con el desarrollo de la 10ª Sesión Plenaria, agradeciendo la presencia de los consejeros e invitados especiales a la sesión. Enseguida dejó con la palabra al Secretario Técnico del Consejo para que diera lectura al Acta anterior.

Atendiendo al hecho de que el Acta de la Novena Sesión Plenaria había sido enviada con antelación a los asistentes, incorporadas las observaciones de los consejeros, y que se encuentra impresa en las carpetas de los presentes, el Secretario del Consejo expuso una versión resumida de la misma.

Leída el Acta, el Presidente del Consejo ofreció la palabra a los asistentes. La única modificación, observada por el Consejero Ramiro Plaza, se subsanó en el acto, explicitando la inclusión de PYMEMAD como organismo integrante de la Comisión Temática Productos Forestales No Madereros.

A continuación, se desplegó el Temario, analizándose uno a uno los puntos convenidos a abordar en el programa de esta sesión. Del análisis y discusión de cada uno los puntos tratados, se arribó a los siguientes acuerdos consensuados.



ACUERDOS

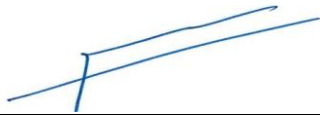
1. La presentación de la Política Forestal en la Región de La Araucanía se realizará en el mes de enero de 2017. El día específico se definirá en la próxima sesión plenaria, evaluando la situación de la región y del Consejo.
2. Se suspenden indefinidamente las presentaciones de la Política Forestal en las regiones de Los Lagos y Los Ríos. La eventual realización de alguna de éstas durante el año 2017 será analizada por el Pleno del Consejo en las sesiones del próximo año, y dependerá de las disponibilidades de tiempo de los consejeros y de la Secretaría Técnica, así como de las condiciones sociopolíticas.
3. Se pondrán en funcionamiento las comisiones temáticas *Productos Forestales No Madereros* y *Gestión de Plantaciones Forestales*. Se mandata a la Secretaría Técnica para que, en coordinación con los representantes de CONAF, INFOR y el Decanato de la Universidad de Concepción, se programen y organicen las primeras reuniones presenciales de ambas comisiones, de modo que se realicen el mismo día en la ciudad de Concepción (PFNM en la Sede INFOR y Gestión de Plantaciones en la Universidad de Concepción).
4. Por derivación de la invitación hecha llegar al Presidente y Secretario Técnico del Consejo de Política Forestal, para participar en una reunión con integrantes de la Comisión Asesora Presidencial de La Araucanía, se constituyó una delegación para que asista a la invitación del próximo miércoles 2 de diciembre en la ciudad de Temuco (cinco días más). Esta delegación estará integrada por el Presidente del Consejo, Aarón Cavieres, el Secretario Técnico, Rodolfo Contreras; y los consejeros Ramiro Plaza, Paulo Palma, Gabriel Pérez, Patricio Argandoña y Manuel Llao². La delegación, además, quedó facultada para ofrecer la asistencia formal del Consejo de Política Forestal a la Comisión Asesora Presidencial de La Araucanía para exponer y explicar la Política Forestal 2015-2035.
5. La Secretaría Técnica trabajará con cada uno de los subsectores de consejeros (público, productivo, académico-gremial, ambiental-científico, social), para ir avanzando en el establecimiento de compromisos de las distintas entidades que componen el Consejo en la implementación de la política forestal, de acuerdo con los recursos y capacidades de cada organismo.
6. La fecha de la última sesión plenaria del Consejo del año 2016 se realizará el 15 de diciembre en la ciudad de Santiago. La Secretaría Técnica deberá hacer la convocatoria y organizarla³.
7. Se elaborará una agenda programática forestal destinada al mundo político, cuyo objeto sea que se incluya en los Programas de Gobierno de los futuros candidatos presidenciales.

² El lunes 5 de diciembre de 2016, finalmente, asistió una delegación encabezada por el Presidente del Consejo de Política Forestal, Aarón Cavieres, acompañado de los consejeros Manuel Llao, Paulo Palma, Gabriel Pérez, Ramiro Plaza, Roberto Cornejo y Patricio Argandoña; además del Secretario Técnico Rodolfo Contreras. En la contraparte sólo estuvo el Secretario Ejecutivo de la Comisión o Mesa de Diálogo de La Araucanía, Nicolás Figari.

³ Por solicitud de varios consejeros, y previo sondeo con los consejeros, la última sesión plenaria de 2016 se reprogramó para el martes 20 de diciembre, en la Casa Central de la U. de Chile.

Esta agenda debe ser única y basarse en los contenidos de la Política Forestal (visión, desafíos, objetivos y metas) que ha consensuado el Consejo de Política Forestal.

8. En la próxima sesión plenaria de Consejo se analizará y propondrá un conjunto de acciones para plantear el actual Gobierno, concentrándose en aquellos temas o áreas que sean susceptibles de alcanzar resultados en lo que resta de la actual administración.
9. En la próxima sesión plenaria el Presidente del Consejo expondrá ante el Pleno del Consejo el borrador del Proyecto de Ley que crea el Servicio Forestal del Estado (Servicio Nacional Forestal).
10. Se enviará una nueva carta a la Presidenta de la República, suscrita por los consejeros de la sociedad civil, cuyo contenido principal será solicitar el envío a trámite parlamentario el Proyecto que crea el Servicio Forestal del Estado en el período legislativo que le resta al actual Gobierno. Complementaria y paralelamente, se enviará otra carta, con el mismo objetivo, a los parlamentarios de todas las bancadas, con el respaldo explícito de aquellos diputados y senadores que han manifestado su apoyo a la creación del Servicio Forestal y/o que han participado en las presentaciones de la política forestal que el Consejo ha realizado.
11. El Consejo creará una comisión que definirá y propondrá a la autoridad ministerial criterios y mecanismos de entrada y salida de integrantes al Consejo de Política Forestal. La Secretaría Técnica propondrá una pauta que presentará en la próxima sesión plenaria.
12. La Secretaría Técnica contactará a los representantes de la Asociación Gremial de Contratistas Forestales (ACOFORAG) y de APROBOSQUE Ltda. para invitarlos en calidad de oyentes a la próxima sesión plenaria del Consejo de Política Forestal.
13. El Consejero Paulo Palma se compromete a elaborar y presentar al Consejo un documento cuyo contenido esté orientado a definir el concepto de “sector forestal” y revisar las definiciones de las distintas categorías de “propietarios” contenidas en la legislación vigente. Ello en el contexto de la implementación de la política forestal y para tener indicios de a qué se enfrenta el sector en el tema de la tenencia de la tierra.



AARÓN CAVIERES CANCINO
Presidente CPF
Director Ejecutivo CONAF



RODOLFO CONTRERAS MONCADA
Secretario Técnico CPF
Jefe Secretaría de Política Forestal CONAF

ANEXO

INTERVENCIONES DE LOS ASISTENTES

1. INICIO DE LA SESIÓN Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Aarón Cavieres. Dio la bienvenida a los asistentes y solicitó la lectura del acta anterior al Secretario Técnico del Consejo, Sr. Rodolfo Contreras.

Sr. Rodolfo Contreras. Atendiendo al hecho de que el Acta de la novena sesión se envió con antelación a los asistentes, y que se encuentra impresa en las carpetas de los presentes, incluyendo dos observaciones que se igual número de consejeros hizo llegar por correo electrónico a la Secretaría, expone una versión resumida del Acta, con los acuerdos alcanzados.

Sr. Aarón Cavieres. Leída el Acta, el Presidente ofreció la palabra a los consejeros, por si existieran comentarios, observaciones o alcances al contenido del acta.

Sr. Ramiro Plaza. Expone una duda: en la Comisión de Productos Forestales No Madereros, participaría Osvaldo Leiva, pero no estaría PYMEMAD, que es la institución que él representa, como parte de las instituciones que componen la Comisión. Solicitó que se incluya.

Sr. Rodolfo Contreras. Señala que, aun cuando no se solicitó ni acordó en la sesión anterior la inclusión institucional de PYMEMAD en la Comisión, el Consejero Ramiro Plaza tiene razón en su planteamiento de fondo. Consultado el Pleno, se acuerda incluir a la organización gremial PYMEMAD en la CT PFMN.

Sr. Gabriel Pérez. Indicó que la Asociación de Contratistas Forestales pidió su incorporación al Consejo de Política Forestal y todavía no lo hemos sancionado, si realmente pertenece al Consejo o no.

Sr. Rodolfo Contreras. Aclara que, como lo señala el acta leída, el tema de la incorporación de la Asociación de Contratistas Forestales al Consejo se acordó tratarlo en esta sesión, y más precisamente en el último punto de la tabla que los consejeros tienen a la vista.

Sr. Aarón Cavieres. Entonces se da por aprobada el acta anterior, acogiendo la observación realizada por el Consejero Ramiro Plaza.

Es importante dejar constancia en Acta que hoy estamos aquí la mayoría de los consejeros. Agradece la asistencia a todos los presentes. Estamos informados de la ausencia por razones de salud de los representantes de INFOR, Fernando Rosselot (convaleciente) y Rodrigo Mujica (con una complicación repentina). Ambos en proceso de recuperación. Otras personas se excusaron de asistir por distintas razones.

Sr. Rodolfo Contreras. Completando lo referido a asistencia, informa que la Secretaría Técnica realizó la convocatoria oportunamente por correo electrónico y que todos los consejeros además fueron contactados por teléfono o personalmente. Se excusaron por encontrarse fuera del país los consejeros Osvaldo Leiva, José Manuel Contreras y Sergio Donoso, lo mismo que el integrante de la Secretaría Técnica Jorge Correa; en tanto Claudia Carbonell, Víctor Sandoval y Jorge Martínez, que habían confirmado su asistencia, finalmente se excusaron por compromisos institucionales de última hora. El Consejero Jorge González, no obstante estar confirmado, no llegó al bus que trasladó a parte de los consejeros desde Santiago el día de hoy en la mañana, y no se tiene

noticias de él. El Consejero Marcial Colín se comunicó con la Secretaría Técnica en la mañana de hoy, anunciando que llegaría directamente a la sesión, pero no ha aparecido. La Consejera de la WWF Cecilia Alcoveza y el Consejero de CORFO Eduardo Uribe, no confirmaron asistencia.

Sr. Aarón Cavieres. Informa que desde hoy se integra el nuevo representante de CORFO y el Ministerio de Economía, don Juan Ladrón de Guevara, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Producción Limpia, en reemplazo de Pedro Sierra. Le da la bienvenida.

Agradece la presencia de los invitados especiales a esta sesión: la Directora Regional de CONAF Maule, Sra. Andrea Soto, a quien reitera su reconocimiento por el intenso desempeño en la organización de la exitosa presentación de la Política Forestal realizada esta mañana en este mismo recinto; el Director Regional de CONAF La Araucanía, Sr. David Jouannet, que también tuvo un destacado rol en la organización de la presentación de la PF en Temuco, que por causas exógenas no llegó a realizarse; y el Gerente de la Sede Biobío de INFOR, Sr. Álvaro Sotomayor, que asiste ante la ausencia por causas de fuerza mayor de los consejeros de INFOR.

2. CUENTA DEL PRESIDENTE. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN (SOBRE LOS SUCESOS DE LA ARAUCANÍA)

Sr. Aarón Cavieres. Esta sesión extraordinaria fue convocada a solicitud de los consejeros principalmente de la Región de La Araucanía, para abordar lo concerniente a la fallida presentación de la Política Forestal que teníamos organizada la Región de la Araucanía para el pasado 23 de septiembre en la cumbre del Monumento Nacional Cerro Ñielol, ciudad de Temuco.

La suspensión de este evento, a menos de 24 horas, sin duda fue un tema en extremo complicado y que trajo consecuencias de distinto tipo, tanto al interior del Consejo como en lo institucional y político. Se trató por diversas vías salvar la situación, inmediatamente después del anuncio de suspensión e inmediatamente después de ocurrida la cancelación del lanzamiento de la Política Forestal en La Araucanía.

Entiende que quedaron muchas dudas que pretende abordar, aunque hay temas que todavía señala desconocer. *Quiero entregar los antecedentes con los que contamos: ese evento estaba cuidadosamente preparado por la Secretaría Técnica, la Dirección Regional de CONAF y los consejeros de la región de La Araucanía: Marcial Colín, Manuel Llao, Gabriel Pérez y Paulo Palma. Estaba todo planificado, hasta el último detalle. Con la invitación cursada y la presencia asegurada del Ministro de Agricultura y del Intendente Regional, y la impecable organización, todo hacía presagiar una brillante presentación y excepcional concurrencia de la comunidad forestal, empresarios, académicos, dirigentes gremiales, dirigentes de los trabajadores forestales y representantes de pequeños propietarios, campesinos y de las comunidades indígenas de la región.*

Explica que estaba subiéndose al avión, en Santiago, cuando recibió una llamada telefónica del Intendente Regional Sr, Andrés Jouannet, quien le comunica que debido a problemas que ocurrieron con el Obispo de Temuco Monseñor Héctor Vargas⁴ (que se oponía a que se realizase

⁴ La información en ese momento que se manejaba era que el Obispo Vargas era Presidente de la Comisión Asesora Presidencia de La Araucanía (también llamada Mesa de Diálogo de La Araucanía). Su objetivo es abordar los hechos de violencia en la zona y encontrar soluciones conjuntas a través de mesas de diálogo. Fue instalada el 7 de julio de 2016. Se informó en el momento de su instalación que la Comisión o Mesa

la presentación de la Política Forestal porque aquello contravenía o perjudicaba el trabajo que él lideraba en la Mesa de Diálogo de La Araucanía), el Gobierno (Ministerio del Interior) obligaba a suspender la actividad.

Consciente de que esta suspensión podría provocar un daño, conmoción y desazón al interior del Consejo de Política Forestal, el Director Ejecutivo de CONAF, indicó que, en conjunto con sus asesores más directos, realizó todos los esfuerzos por revertir la posición del Obispo Vargas⁵, pero ello no fue posible. Por lo tanto, tomada la decisión de suspender la ceremonia, había que comunicarlo a los integrantes del Consejo y a todos los invitados que en un número superior a las 400 personas ya habían confirmado su asistencia⁶.

Agregó que la comunicación pública de este tipo de temas es compleja. En ese escenario, con la presencia del Director Regional de CONAF, David Jouannet, y los integrantes de la Secretaría Técnica Rodolfo Contreras, Rodrigo Herrera y Mauricio Bobadilla, y en comunicación telefónica y coordinación permanente con el Intendente, el Director Ejecutivo del INFOR y los Jefes de Gabinete del Ministro de Agricultura y del Subsecretario del Interior, y con escaso margen de maniobra y de tiempo, se analizó la forma de comunicar la suspensión del acto, de tal forma de no complicar aún más las cosas.

Finalmente se tomó colectivamente la decisión, alrededor de las 16:30 horas del día previo (22 de septiembre), de comunicar que el acto se suspendía por falta de asistentes para la instalación de la Comisión Temática de Productos Forestales No Madereros. Sin duda que esta argumentación no fue la más adecuada, a la luz de los hechos posteriores, en cuanto a que no fue aceptada por los afectados, en general los consejeros y especialmente los representantes de las comunidades campesinas e indígenas de La Araucanía que tanto esfuerzo habían puesto en las invitaciones de los dirigentes locales. Más aún el caso del Consejero Marcial Colín, quien sería el orador en representación de los consejeros no gubernamentales, y quien además había comprometido la presencia de los dirigentes indígenas nacionales para avanzar, conjuntamente con otros actores sectoriales, en la implementación de la Política Forestal en materias atinentes a los pueblos originarios.

Dado que supuestamente la presentación de la Política Forestal en Temuco contravenía el trabajo de la Mesa de Diálogo de La Araucanía que preside el Obispo Vargas, y una vez que ya se había cancelado la presentación de la Política, a instancias del Intendente Regional, el Director Regional de CONAF gestionó una reunión-cena en la noche del mismo día 22 de septiembre, en la que participaríamos el Director Ejecutivo de CONAF, el Director Regional de CONAF y el Obispo Vargas, Presidente de la Mesa de Diálogo. En la extensa reunión, más allá de que el Obispo reconociera no conocer los contenidos de la Política Forestal, su posición no produjo ningún resultado.

corresponde a una articulación de distintos actores sociales y políticos -en la que también se incluye a la Iglesia Católica, cuyo objetivo es analizar soluciones a las situaciones de violencia y escuchar las demandas de los representantes del pueblo mapuche. Y que la Mesa sería liderada por el Obispo de Temuco, Monseñor Héctor Vargas.

⁵ El Obispo envió varios mensajes a los organizadores del evento y al Gobierno, entre que, si se realizaba la Presentación de la Política Forestal, él le haría la guerra a la Política y al Sector Forestal.

⁶ Agregar que muchos de los invitados, particularmente los integrantes del Consejo de Política Forestal, ya estaban en la ciudad de Temuco o venían en viaje desde distintas partes del país y la región.

Terminó señalando que de parte de la Presidencia del Consejo y la Dirección Ejecutiva de CONAF no hay la intención de mantener temas ocultos. El Ejecutivo es jerárquico, y hay circunstancias en que se toman decisiones políticas que a un subalterno no le cabe más que asumirlas.

Sr. Fernando Raga. Aparentemente la Mesa de La Araucanía está haciendo un trabajo muy delicado encomendado por la Presidenta. Y a los responsables de la Mesa (o a sus integrantes) les pareció que la presentación de la Política Forestal podría opacar, entorpecer o quitarles espacio comunicacional. Y esa sería la razón por la cual se pidió cancelar nuestro evento.

Sr. Aarón Cavieres. Es preferible no entrar a especular más sobre este tema. Los hechos que conozco son los que he relatado, más allá de otras razones que pueda haber detrás, como sería el nivel de colisión que pudiera existir entre ambas iniciativas. Lo que sí está claro es que nosotros tuvimos especial cuidado en la preparación del acto de presentación de la política, en todos los planos, y es por eso que *la impasse* surgida fue absolutamente inesperada; no estaba dentro de nuestras previsiones, y por lo mismo nos causó tanta sorpresa y desazón, sobre todo, considerando los efectos negativos que ello podía acarrear, como de hecho sucedió.

Sr. Gabriel Pérez. Sr. Presidente, en este pleno yo quiero reiterar con mucha fuerza lo que ya he señalado a diferentes consejeros desde que se suspendió nuestra actividad en Temuco. Estoy en extremo molesto, me provoca profundo desagrado que se haya tomado unilateralmente la decisión de suspender la presentación de nuestra política, la Política de este Consejo. Considero que ha faltado claridad en las explicaciones que hasta ahora se nos han dado. Pareciera que hay un trasfondo oculto que no se quiere develar. Porque nosotros, como Consejo, somos independientes de la Mesa de La Araucanía; somos independientes a todos los sectores. Hemos dejado todos nuestros intereses personales y políticos por anteponer una mirada de país por el bienestar de nuestro país y sus habitantes. Y a raíz de lo sucedido y sus consecuencias, creo que hemos fallado como Consejo, como institución colegiada, como dice el Decreto de la Presidenta. Hemos fallado porque no hemos sido capaces para levantar la voz y decir: nos opacaron una presentación que tenía una trascendencia mayúscula, más aún que se hiciera la presentación de la Política Forestal en La Araucanía, un región tan compleja y llena de conflictos, situación que nosotros como Consejo hemos sido capaces de superar.

No quiero culpar a nadie, pero yo tengo información de que fue el Obispado quien dijo que no se podía presentar la Política Forestal en La Araucanía. Pero, ¿Estamos o no marcando un hito con la política forestal, o venimos acá para discutir solo un conjunto de ideas que no se llevarán a la práctica? Creo que con ese accionar se le ha faltado el respeto a toda la comunidad forestal: al mundo académico, a los pequeños propietarios, a las comunidades mapuche y todos quienes conformamos este Consejo. La cancelación del acto lo considero una aberración; y también lo fue el habernos quedado callados frente a una decisión tan unilateral como prepotente, como lo fue el hecho de llegar a suspender un acto que habíamos preparado con tanto esfuerzo y dedicación.

David Jouannet, el Director Regional de CONAF aquí presente, fue partícipe y testigo de que estábamos organizando en la región el acto más importante de la Política Forestal dentro de Chile, y que haberlo suspendido por una decisión del Obispado o del Ministerio del Interior fue una falta de respeto a este Consejo como institución como a cada uno de sus componentes. Porque todavía no entiendo las razones, he pedido explicaciones hasta el día de hoy no hay ninguna que me resulte convincente, que pueda justificar la suspensión de un acto tan importante, donde pusimos todos nuestros esfuerzos y toda la logística que era posible y necesaria. En otras palabras, fue un atentado contra la política forestal.

Sr. Presidente: perdone que insista, pero yo lo dije el mismo día en que se suspendió el acto: tenemos que sacar una potente declaración pública como Consejo condenando este hecho, porque no podemos aceptar que cualquier otro poder pretenda opacar todo el trabajo que hemos realizado tan comprometidamente los dirigentes y profesionales que hemos participado de este proceso. En el fondo, lo que más molesta es que se haya borrado de un plumazo una obra tan maciza; si es así, significaría que no tenemos ningún peso.

Sra. Carmen Luz De La Maza. ¿Se puede reparar este hecho? Dicho de otro modo, ¿existe la posibilidad de hacer la presentación de la política en La Araucanía? Si así fuera posible podríamos buscar una fecha adecuada en que todos o la mayoría podamos estar presentes.

Sr. Roberto Cornejo. Estoy totalmente de acuerdo con las palabras del Consejero Gabriel Pérez. Entre algunos consejeros comenzamos a preparar una declaración de protesta, pero quedamos en el aire, porque ¿a quién la dirigimos? ¿A la iglesia, a la Intendencia, al Ministerio del Interior? Pero sí tenemos claro es que no podemos quedarnos callados. Porque nuestro trabajo ha requerido de un esfuerzo tan grande, como dice don Gabriel, donde llegamos a un consenso, considerando las distintas opiniones y visiones sobre el desarrollo del sector forestal. Por esta razón no podemos aceptar que manos negras lo impiden. Como consejeros era atendible hacer una declaración de protesta, pero hasta ahora no sabemos a quién dirigirla; no tenemos con quién discutirlo.

Sr. Manuel Liao. Si la suspensión de la presentación de la Política Forestal en La Araucanía complica a los integrantes de este Consejo, a nosotros, como representantes de las comunidades indígenas, nos complica tres veces más. Incluso nosotros, quienes representamos al mundo indígena en el Consejo, hemos llegado a pensar que bajo la decisión de suspender la ceremonia se esconde un acto de racismo, dado que quien iba a hacer el discurso era Marcial Colín, Consejero representante de los pueblos indígenas. Pero hemos querido profundizar en eso porque no es nuestra intención disparar a la bandada. Porque para responder a un ataque primero debemos saber quién es el enemigo. Y hasta ahora no logro identificar al artífice de todo esto.

Yo me he reunido en estos meses con muchas personas, en la Intendencia y otras reparticiones públicas y privadas. Y me he formado la opinión de que aquí hubo gente que se sintió pasada a llevar, por la connotación que se le ha pretendido dar a la Mesa de Diálogo de La Araucanía. Dicha Mesa podrá ser muy válida, pero nunca han querido entender el tema: en sus integrantes existe una ignorancia sobre el Consejo de Política Forestal y su principal producto: la Política Forestal 2015-2035. Y ello se ha corroborado porque nuestro compañero Marcial Colín posteriormente fue a reunirse con los integrantes de esa Mesa de Diálogo, quienes abiertamente manifestaron no conocer el documento de Política Forestal.

Pero no vale la pena insistir en buscar un enemigo. Hay que avanzar. Nosotros siempre hemos dicho que, más allá de los múltiples problemas que aquejan a sus habitantes, la Región de La Araucanía no es una isla dentro del país. Nosotros, el Consejo de Política Forestal, formulamos una Política Forestal Nacional. Si dejamos afuera de esta Política de Estado a la Región de La Araucanía, estaríamos sentando un pésimo precedente político: así a cualquiera que se le ocurra – de cualquier sector o territorio– podría boicotear una obra constructiva, dando pie a una infinidad de cosas.

Más allá de que sea el Obispo, o quién sea, el tema es cómo lo resolvemos de hoy en adelante. Para nosotros, los consejeros de La Araucanía, el acto de presentación de la Política Forestal se debe hacer sí o sí en la región. Y si originalmente estaba programado para reunir a trecientos o



cuatrocientas personas, ahora debemos programarlo pensarlo en el doble de asistentes. Lo que ahora debemos hacer es reagendarlo, buscar la fecha más apropiada. Y si la Mesa de Diálogo y la gente que la integra dice tener tanta fuerza que lo demuestren.

Sr. Presidente y asistentes a esta sesión plenaria: nosotros, los integrantes del Consejo de Política Forestal no somos consejeros de una región en particular: somos consejeros del país. Si alguna región no nos respeta entonces ¿para qué estar aquí? Por último, tengo la obligación de señalarles que si no se hace la presentación de la Política Forestal en La Araucanía, los primeros en caer seremos los consejeros de la región. Y si esa fuera la situación, pues entonces nuestros cargos como consejeros quedan disponibles.

Sr. Gabriel Pérez. Inmediatamente después de que se me comunicó la suspensión del acto, yo le presenté mi renuncia a Rodolfo Contreras, Secretario Técnico de este Consejo, porque me pareció impropio y una falta de respeto hacia cada consejero.

Sr. Fernando Raga. Como representante del sector productivo, nosotros compartimos todo lo que se ha dicho ahora. Existe un trabajo concreto que se ha hecho con mucho esfuerzo y respeto por las distintas visiones que confluyen en este Consejo. Y se ha pasado a llevar dicho trabajo. Pero también queremos ser constructivos.

Quizás haya sido el Obispo, como poder religioso, el que haya intervenido. Pero en la coyuntura política en que nos encontramos, avanzar en el diálogo para llevar paz a La Araucanía es un tema político de primer orden. Da la impresión que por esa razón, erróneamente o no, se le dio prioridad a la Mesa, lamentablemente con un profundo desconocimiento de nuestro accionar, como bien lo dijo el Consejero Manuel Llao. Y tiene toda la razón. Dicho esto, e independientemente de que haya sido una decisión arbitraria del Obispado por estar haciendo una labor encomendada por la Presidenta de la República, porque políticamente los problemas de La Araucanía son vistos como muy delicados –estoy tratando de explicármelo y no pretendo defender a nadie–, el punto que yo comparto con Don Manuel Llao es que La Araucanía no es una isla y que tenemos que realizar el acto de presentación de la Política Forestal en algún momento.

En ese contexto, yo estoy por generar una diplomacia con la Mesa de Diálogo para explicarles nuestro proceso y nuestros objetivos y metas. De hecho, como me lo ha comentado el Presidente del Consejo, entiendo que existen algunos acercamientos en ese sentido. Entonces aquello hay que tomarlo como una oportunidad. Y eso debe ser complementario con lo que se está proponiendo aquí. Porque es obvio que ambas instancias no son competitivas; por el contrario, sus alcances son complementarios. Nuestro trabajo, tanto en contenidos como el proceso, va a ayudar mucho a la Mesa. Y, por supuesto, no debemos cejar en trabajar muy seria y comprometidamente para realizar en La Araucanía un lanzamiento muy potente de la Política Forestal, como ya lo señaló don Manuel Llao.

Sr. Gabriel Pérez. Nosotros pretendíamos hacer un acto que marcara una pauta dentro del país y particularmente en La Araucanía, que está signada como una región conflictiva. Pretendíamos mostrar una imagen distinta de región: una imagen de unidad, en que personeros de distintos ámbitos, estratos y posiciones políticas o religiosas fueron capaces de sentarse a la mesa, dialogar y presentar proposiciones que luego fueron consensuadas. Por tal razón lo menos que podemos hacer como Consejo es reprogramar la presentación de la Política en nuestra región.

Sr. Patricio Argandoña. Concordando con los demás consejeros, considero que es conveniente que se realice la ceremonia de la Política Forestal en la Región de La Araucanía, tomando todos



los resguardos posibles para no tener ningún problema futuro. Que sea lo más masiva posible y dar vuelta la página.

Por otro lado, en el Consejo debiéramos tener una carta Gantt para programar nuestras actividades, en la cual todos los consejeros hemos puesto lo mejor de nosotros, para poner un poco de contenido a la política forestal, de lo contrario nos podríamos quedar con un documento muy bien aspectado, pero que podría quedar sólo de adorno en los escritorios de todas las autoridades, lo cual no tiene sentido. Considero que nosotros, los consejeros, tenemos que impulsar su implementación y ser los motores de esta nueva fase.

Sr. Francisco Zorondo. Debemos aprender del proceso y sacar provecho de las lecciones, reconociendo que en esa región (La Araucanía) el sector forestal tiene un rol particular. El sector forestal (o la actividad forestal) puede gatillar conflictos, entonces, compartiendo en general lo aquí planteado por los consejeros que me han antecedido en la palabra, parece prudente realizar un análisis del proceso...

Sr. Omar Jofré. Creo que también es una llamada de atención a quienes estamos representando a las regiones en este Consejo. En el buen sentido, una llamada de atención a quienes representamos a las regiones para que podamos ser capaces de detectar potenciales situaciones de conflicto o choque de intereses, de manera que podamos relacionarnos adecuada u óptimamente con los actores locales. Considero que, a partir de la evaluación que hemos hecho, debemos mejorar en nuestro accionar. No solo se trata de estar presente en este Consejo, sino que podamos contagiar positivamente a las regiones con el trabajo que nosotros realizamos en el seno del Consejo, utilizando todas las fórmulas comunicacionales, de tal manera que logremos el objetivo que nos hemos propuesto.

Sr. Aarón Cavieres. Lo que nos ha sucedido es parte de los hechos posibles que pueden ocurrir en este tipo de procesos. Ya lo han dicho algunas personas: esto es un aprendizaje que hemos puesto en la mesa y es algo que nos puede volver a pasar. Tenemos que estar atentos y aplicar inteligencia, en el sentido de disponer de información oportuna para detectar a tiempo eventuales complicaciones.

También quiero hablar de la necesidad de fortalecer este Consejo: este Consejo es un ente que ya existe en los círculos de toma de decisiones del Gobierno a tal nivel que, en conversaciones sostenidas con el Intendente, primeramente, y después con el Subsecretario del Interior, con quién hablé este tema directamente, el mandato fue que había que resolver el problema. Y esto no es para tirarlo por la borda.

El Subsecretario del Interior llamó a su principal asesor y le instruyó coordinarse directamente con el Director Ejecutivo de CONAF para enfrentar la crisis desatada a partir de la decisión de suspender el acto en Temuco. Quiero señalar con esto que hay una presencia de la labor de este Consejo en altas esfera del Gobierno, más de la que nos habíamos imaginado y menos de la que deberíamos tener.

Por otro lado está la discusión al interior del Consejo con otros actores gubernamentales y no gubernamentales. Es un tema que va seguir ocurriendo, y eventualmente nos va a tensionar. El Consejo es una fusión entre el Gobierno y la sociedad civil, por lo que juega con la gracia y desgracia de ambos. Este Consejo sería distinto si el Gobierno no estuviera presente; y también sería distinto sin la sociedad civil. *En mi opinión, la fortaleza del Consejo de Política Forestal está*



dada precisamente por tener esa característica: ser una fusión pública-privada; Gobierno y sociedad civil.

En este contexto, el peso del Consejo, puede y debe ser es un catalizador de acciones. La discusión colectiva y madura es una forma de proceder que potencia a futuro nuevos modelos de gestión tan valorados por la sociedad. Pero también es un dato de realidad las limitaciones que hemos tenido en determinados temas. Los argumentos que hemos dado respecto de esta temática debemos tomarlas como un dato de la causa y de la realidad presente, y más explicaciones tienen poco sentido de ahora hacia adelante.

Más allá del caso de La Araucanía, el acento ahora –como dijo el Consejero Patricio Argandoña– lo debemos poner en la nueva fase, que consiste en darle contenido y proyección al trabajo realizado hasta ahora por el Consejo. Y aquello significa que, a partir de esta sesión, comenzar con el proceso de implementación, entregando un planteamiento al respecto.

Respecto de organizar nuevamente la presentación de la Política Forestal en La Araucanía demanda mucho tiempo y energía, como bien lo saben el Director Regional de CONAF, el Secretario Técnico y los consejeros de la Región Gabriel Pérez, Paulo Palma, Manuel Llao, y Marcial Colín. Pero hay una que tenemos que saldar y ello es comprometer una fecha entre todos para realizar la presentación de esta política en esa región. Es necesario prepararlo con calma teniendo todos los datos de esta realidad para controlar los eventuales problemas que se nos puedan producir.

Por otro lado, quiero informar que nos ha llegado un mensaje de correo electrónico de parte de representantes de la Comisión Asesora Presidencial de La Araucanía (Mesa de Diálogo) para sostener una reunión con integrantes de este Consejo de Política Forestal. El Secretario Técnico tiene más información.

Sr. Rodolfo Contreras. Informa que el mensaje proviene del Sr. Rubén Cariqueo, integrante de la Mesa de Diálogo, y está dirigida al Presidente del Consejo, al Secretario Técnico y al Consejero Paulo Palma. Agrega que el Secretario Ejecutivo de la Mesa, Sr. Nicolás Figari, confirmó la realización de la reunión para el miércoles 02 de diciembre, a las 15:00 horas, en Varas 687, Oficina 907, Temuco. Por último indica el mensaje que los consejeros del CPF serían recibidos por la subcomisión de política de esa Mesa.

Sr. Aarón Cavieres. Bien, si ya tenemos el acuerdo de reponer la presentación de la política forestal en la región de La Araucanía, ahora debemos debatir si asistimos o no a esta Comisión donde se nos invita.

Sr. Manuel Llao. Quiero señalar ante ustedes que yo conozco a integrantes de la Mesa de Diálogo de La Araucanía. Y respetamos su estructura. Sin embargo, no me parece pertinente que debamos a ir a darles explicaciones respecto del accionar del Consejo de Política Forestal. En mi caso, explicaciones le doy solamente a quienes represento acá. Si desde el MUCECH o las comunidades indígenas me llaman a aclarar cualquier duda, pues voy y les doy todas las explicaciones del caso. Creo que se está sobrevalorando la importancia de esa Mesa de Diálogo. Ahora, si sus integrantes quieren conocer nuestros trabajos, pues que vengan a nuestras sesiones; y si no tienen inconvenientes los podemos invitar a la presentación de la PF que haremos en La Araucanía; pero de ir nosotros para allá a darles explicaciones, no me parece.

Sr. Paulo Palma. En estos dos meses he conversado con varios integrantes de esa Mesa y he llegado a la convicción de que no entendían de qué se trataba ni el Consejo de Política Forestal ni menos los contenidos del Libro de Política Forestal. Cuando uno escucha o ve noticias por la prensa sobre la Comisión Asesora Presidencial de La Araucanía, constata que se refieren a ella como la Mesa de Diálogo, la Mesa del Intendente o la Mesa del Obispo. El esfuerzo de la Mesa es interesante, como ha habido otros intentos similares y su propósito es tratar de llegar a cierto nivel de conocimiento para resolver los problemas de La Araucanía. Dicho eso, me he dado a la tarea de mostrarles a sus integrantes lo que hemos hecho nosotros como Consejo de Política Forestal.

También me he contactado con otros importantes personeros de La Araucanía que no participan de esa Mesa, y que pensaban que la presentación de la PF en la región era el lanzamiento de un nuevo Decreto Ley 701 con el consabido discurso de siempre sobre las plantaciones forestales y todos sus males. Sea verdad o no, lo cierto es que cada uno de nosotros se ha formado su propia opinión respecto de este tema en particular. Pasado aquello les invitaba a leer lo que está puesto en el libro y con sorpresa encontraban que contenía aspectos de suyo interesantes, visionarias e incluso bastante revolucionarias si lo quieren ver así. Por ejemplo, les llamaba la atención que en el libro esté expresado el consentimiento previo, libre e informado; el reconocimiento no sólo al Convenio 169 de la OIT, sino a lo que tenga adscrito Chile en su momento; el tema de los sindicatos. Después de esas clarificaciones, las conversaciones con los integrantes de la Mesa pasaron a ser desde cordiales hasta muy entretenidas. La invitación de la Mesa surge de una serie de conversaciones que hemos sostenido tanto yo como el consejero Marcial Colín, planteándoles de parte nuestra que la Política Forestal 2015-2035 no está en contra de la Mesa ni de sus propósitos: y ese es un primer reconocimiento que se hace; el segundo es que la Mesa tampoco está en contra de lo que hace este Consejo, sino por el contrario, por cuanto ambas instancias claramente son complementarias. Pero eso se entiende hoy; no lo era así hace tres semanas ni un mes atrás.

La invitación formulada por la Mesa a este Consejo no dice “vengan a rendirme cuentas”, sino sólo es una invitación a conversar. Y hay premura de parte de los integrantes de la Mesa porque la fecha de vencimiento para evacuar su informe es diciembre del presente año.

Sr. Roberto Cornejo. Entiendo la importancia de los vasos comunicantes; y también entiendo la molestia del Consejero Manuel Llao, como lo estábamos todos nosotros. Pero se rescata el hecho de que se esté dando a conocer lo que hace este Consejo, que es en beneficio de todos, incluso para la propia Mesa de Diálogo y a quienes representa. También comparto que debemos seguir comunicando e impulsando las mejores relaciones con todos los actores, con lo cual significa estamos dando a conocer el trabajo de este Consejo. Entonces, si consideramos esto último, es importante realizar la presentación en La Araucanía lo antes posible: si los tiempos no lo permiten este año, pues entonces que se realice a principio del próximo año. Eso es lo que pienso.

Sr. Paulo Palma. Una anécdota: uno de los integrantes de la Mesa, con una opinión muy contraria al DL 701, me manifestó que la preocupación debiera ser recuperar vertientes y/o plantar avellano. Le señalé que para ello requeríamos una Ley de Fomento, y que la Política Forestal consideraba necesario, entre otras materias, contar con una nueva Ley de Fomento Forestal... Este es un buen ejemplo de conversación pedagógica que me tocó establecer con muchos actores relacionados con la Mesa de Diálogo. Al leer nuestro Libro, ellos mismos se sorprendían con el contenido. Quizás nosotros no lo entendemos, pero el Libro de Política Forestal en sí es súper revolucionario.



Sr. Ramiro Plaza. Creo que tenemos consenso en que la presentación en la Araucanía debe realizarse, y es prioritario que se haga. Me quedo con una primera sensación: que si los integrantes Mesa de la Araucanía no tenía claro el contenido del documento que se iba a presentar, influyeron de alguna forma para que esta presentación se bajara. Tengo la impresión que, más que por el contenido, ellos no quieren perder primacía en el tema del conflicto. Ahora, viéndolo desde el lado positivo, lo que ha hecho este grupo de personas e instituciones, tanto públicas como privadas y académicas que conformamos el Consejo de Política Forestal, es que ya sabemos que tenemos representatividad absoluta de la ciudadanía y del rubro del sector forestal. Porque este trabajo tiene una connotación –y lo dijo el Presidente en su discurso– que es único a nivel nacional y por ello tenemos una oportunidad muy relevante de generar un cambio en las confianzas en el desarrollo de este país.

Al parecer los integrantes de la Mesa de La Araucanía (sin conocer a ninguno de ellos, porque soy Maulino y voy poco a La Araucanía) no quieren perder protagonismo ni dejar de llevar la voz cantante en la temática referida al “conflicto mapuche”, y no me parece que debiera ser así. Considero que este Consejo puede llegar a ser una gran oportunidad para este Gobierno y para todos quienes componemos este país, en el sentido de marcar un hito de cómo trabajar los asuntos, con entendimiento y validando los acuerdos por las bases ciudadanas. En mi caso, como consejero representante del sector productivo o industrial, me tocó trabajar con los consejeros Manuel Llao y Marcial Colín, representantes de las comunidades campesinas e indígenas, y fue un agrado por cuanto llegamos a acuerdos espectaculares y así está plasmado en el documento de Política Forestal. Entonces la invitación a presentarnos con una subcomisión dedicada a temas forestales de la Mesa de La Araucanía, me parece casi una falta de respeto. Y creo que como Consejo deberíamos duplicar los esfuerzos para transmitir a la ciudadanía los contenidos de este documento. Nadie: ni sector público ni privado ni la Iglesia tienen derecho a bajarlo. Tampoco podemos aceptar que alguien pretenda pautearnos porque sencillamente no corresponde. Las ideas han surgido desde de acá, del trabajo ciudadano y comprometido que ha hecho este Consejo amplio e inclusivo, y somos nosotros los que debemos presentar nuestra política en donde sea necesario.

Sr. Aarón Cavieres. Hay situaciones que desconocemos por lo que prefiero no especular, respecto de las razones últimas que pudo haber o que todavía pudieran existir para bajar la presentación de la Política Forestal en La Araucanía. Basado en los hechos que tenemos a la vista, le pido el Secretario Técnico que lea textualmente el mensaje de correo electrónico para conocer su tono y saber fielmente su contenido.

Sr. Rodolfo Contreras. Lee íntegra y textualmente el mensaje. En resumen señala que el mensaje proviene de Rubén Cariqueo Huilcán, integrante de la Comisión Asesora Presidencial. Está dirigido a Aarón Cavieres, Rodolfo Contreras y Paulo Palma. Está fechado el 27 de octubre, es decir ayer. El asunto es “Invitación” y en el encabezado se dirige a los “estimados integrantes del Consejo de Política Forestal”. Señala que, por petición de uno de los integrantes del Consejo de Política Forestal (se refiere al Consejero Marcial Colín), se nos ha solicitado una reunión con la Comisión Asesora Presidencial para La Araucanía. *Esta Comisión ha acogido gustoso escuchar la presentación que nos pueda realizar respecto al documento que han preparado sobre Política Forestal. Para ello se ha solicitado a la subcomisión de política de esta comisión, para que los reciba el miércoles 02 de noviembre a las 15:00 horas, encabezado por el Sr. Nicolás Figari. Se*



despide con un saludo afectuoso *Rubén Cariqueo Huilcán, integrante de la Comisión Asesora Presidencial para La Araucanía*. En mensaje complementario se indica el lugar de la reunión.

(La transcripción íntegra del texto del mensaje se presenta en el Anexo N° 2 de esta Acta).

Sr. Fernando Raga. Señala que conoció a Nicolás Figari, pues le correspondió exponer como representante de CORMA en la Comisión de la Araucanía. Señaló que oficiaba de Secretario de la Comisión. Él organiza todo y actúa como mano derecha del Presidente de la Comisión, es decir, el Obispo de Temuco. Agrega que es un abogado Director Ejecutivo de la Fundación Aitue (ONG dependiente del Obispado de Temuco), que se dedica a estudiar temas transversales relacionados con La Araucanía (entre ellos los indígenas).

Sr. Patricio Argandoña. Considero que es una oportunidad que tenemos nosotros de ir a exponer a esa subcomisión, independiente de que después como Consejo hagamos una presentación a toda la comisión. Y propongo que los consejeros de la región, que están más cerca y tienen mayores antecedentes, sean los que asistan a esa reunión.

Sr. Gabriel Pérez. Respecto a todo este tema de la frustrada presentación de la política forestal, y una vez más voy insistir: soy uno de los más perjudicados, porque me tomé el tiempo y el trabajo de invitar a mucha gente. Y cuando se nos avisó de la suspensión, con un tiempo muy limitado, a las cuatro de la tarde del día anterior de la presentación, tuve que dar explicaciones que a mí no me correspondía dar. Hasta el día de hoy mantengo la misma opinión: fue una falta de respeto hacia todo el trabajo que habíamos hecho. No fue sólo el tiempo tan precario en que se nos comunicó, tan encima. El día de la presentación reunido con el Director Regional y el Director Ejecutivo de CONAF, planteé que debíamos sacar una declaración fuerte y contundente condenando la agresión de que habíamos sido objeto. Hasta el día de hoy no tengo una explicación convincente del porqué se bajó la presentación de la política.

Estimados consejeros: estamos en deuda con nuestra gente, con mis pequeños propietarios y con todo el mundo forestal. Todavía cabe una explicación convincente, las que he conocido son superfluas. Para mí el mundo forestal lo es todo: yo convivo con el mundo forestal, por lo tanto le debo una explicación a mi gente, a mis cuarenta viejos que tenía invitados y después les tuve que decir que no. Como yo la exijo, también les debemos una explicación a todos ellos.

Sr. Aarón Cavieres. Ya he señalado el nivel de conocimiento que teníamos y tenemos sobre las razones que llevaron a la autoridad a pedir la suspensión de nuestra presentación. Y no estoy en condiciones de especular sobre lo que fue o podría haber sido, pues ya no tiene mucho sentido. Prefiero ver los pasos que daremos de aquí en adelante. En razón del tiempo que resta de sesión y los demás puntos de la tabla, para cerrar este tema dejo con la palabra a los consejeros que la han solicitado.

Sr. Fernando Raga. Quiero comentar que el día jueves (20 de octubre) estuvimos invitados junto con otros gremios a la Mesa de Diálogo de La Araucanía. Hicimos una presentación sobre la Política Forestal, y coincidiendo con lo dicho por el Consejero Paulo Palma, constato que hay un nivel de desinformación tremendo, profundo y muy patético. Quiero recordarles que, aparte de no haber interés en escucharnos, la desinformación es la base de todos estos problemas. Que existan personas que creen que habrá un relanzamiento del DL 701, me lo explica todo. Y aunque así fuera, desde La Araucanía no pueden negarle a la gente del Maule que plante con la Ley que quiera o exista.

Entonces no tiene ningún sentido toda esa cuestión que viene casi de la superstición. Yo considero que la entrega de información a la comunidad es clave y lo vuelvo a levantar en este Consejo, para que sirva como insumo para la implementación de la Política Forestal en el futuro. Esto que nos sucedió fue un ejemplo para todos nosotros: trabajar en el oscurantismo y tapan la información cuando no conviene a lo que uno cree es lo más negativo. Aquí hay que entregar la información técnica a la gente. Nosotros entregamos información a la Mesa de La Araucanía y nos encontramos con grandes sorpresas: no sabían que el DL 701 hace tres años que no funciona; no sabían un montón de cosas; y nos dimos cuenta que se trabaja con una paupérrima de base de datos.

Creo que se nos abre una oportunidad para ir a la Mesa y presentarle a sus integrantes información objetiva, y que a partir de ésta se den cuenta que nuestro Consejo y Política Forestal no tiene nada que ver con protagonismos ni mucho menos con generar conflictos. Por el contrario, este Consejo no tiene nada que ver con ningún conflicto, aquí se habla del futuro del país, del futuro forestal de Chile. Entonces el tema del conflicto y su resolución siguen siendo patrimonio de la Comisión Asesora o Mesa de Diálogo. Nosotros entregamos información y mostramos un camino de desarrollo forestal sustentable e inclusivo como tan bien está representado en este Pleno, como escrito en el libro de la Política Forestal.

Termino señalando que soy un firme partidario de entregar a la comunidad, a la sociedad civil, toda la información importante y objetiva disponible. Una vez que ésta sea conocida y digerida por los ciudadanos, ellos mismos van a ser nuestros aliados.

Sra. Carmen Luz De La Maza. Todos sabemos que el pasado no lo podemos cambiar. Algo sucedió y tal vez nunca sepamos el porqué. Aparentemente, porque nunca nadie envió una explicación que nos dejara satisfecho, todos nos sentimos dolidos. Pero desgraciadamente no podemos cambiarlo. Sin embargo, estoy totalmente de acuerdo con lo que señaló el Consejero Fernando Raga: tenemos que mirar hacia el futuro y en ese escenario la información, la comunicación, sacar de la ignorancia a las personas, es una labor que nos compete a todos nosotros. Sobre todo a quienes somos académicos, quienes día a día estamos tratando de enseñar. Muchas veces nos creemos dueños la verdad; pero a lo mejor no lo es.

Esta invitación sin duda es una oportunidad. Yo lo veo como una invitación que se nos hace. No se trata de que el próximo miércoles vayamos a pedir o rendir cuentas, sino a contarles sobre nuestro proceso, nuestro accionar, nuestros desafíos y nuestra visión. Debemos entregar información clave, colaborar con ellos y a lo mejor transformarlos en nuestros aliados. Una coordinación de nuestro Consejo con la Mesa de Diálogo podría ser tan importante como lo es la necesidad de hacer presente la Política Forestal en la Región de La Araucanía.

Sr. Álvaro Sotomayor. En el mismo sentido planteado por la Consejera Carmen Luz De La Maza. La vida nos ha enseñado que en ciertas circunstancias complejas un buen consejo es no actuar precipitadamente, pues puede equivocar el sentido de lo que quiere hacer o decir. La sabiduría nos enseña que es mejor reflexionar para actuar correctamente. La razón y el pensamiento nos ayudan a encontrar el error; y la humildad nos permite reconocer los errores propios, entender a los demás y obrar con más fuerza sobre la base de los principios y valores que perseguimos.

Lo ocurrido en La Araucanía y los sucesos posteriores, como la situación que ahora estamos analizando, debemos tomarlos como una oportunidad que no debíamos desechar. Como lo ha señalado el Consejero Fernando Raga, los integrantes de la Mesa de Diálogo no nos conocían ni



tampoco conocían nuestros trabajos y su orientación y tal vez ésa haya sido la causa de las decisiones que tomaron y que tanto ha sorprendido como indignado a este Consejo. Hoy nos están abriendo las puertas para explicar nuestra posición.

En esta reflexión me incluyo porque estoy aquí en representación del Instituto Forestal. Cuando uno conoce y ha sido partícipe del trabajo abnegado de un cuerpo de consejeros y especialistas de todo el espectro sectorial, que tiene clara vocación de hacer las cosas bien, de manera inclusiva y participativa, con respeto y tolerancia, le irrita que otros personeros no lo tomen con la seriedad que se merece. Más todavía cuando el cuestionamiento se realiza de manera liviana y sin conocimiento de causa.

Insisto: no nos neguemos al diálogo, por cuanto esta puede ser una buena oportunidad que se nos da para explicar nuestros propósitos y el sentido de nuestro accionar. Presentemos a la Mesa de Diálogo de La Araucanía el gran trabajo que ha hecho este Consejo. No importa si tenemos que golpear dos, tres, cuatro puertas si de explicar una buena obra se trata. Si a nosotros nos negaron presentar nuestros trabajos en un momento dado, y por ello nos sentimos heridos, y ahora nos están abriendo una puerta, pues vamos humildemente a conversar, explicar y convencer a los que estén dispuestos a escuchar. Yo creo que este es el mejor camino que podemos seguir. Ojalá estuviera el Obispo, pero eso no depende de nosotros. Y si no es ahora, ya se presentarán otras oportunidades.

Sr. Manuel Llao. Viéndolo de esa forma, me parece correcto y pertinente conversar; más con la segunda lectura que se hizo del mensaje enviado por correo electrónico. Se ve que alguien de este Consejo gestionó la reunión a la que se nos invita. Luego tenemos que respetar y también apoyar al Consejero Marcial Colín que fue –tengo entendido– quién pidió la reunión porque me consta que él estuvo conversando con los integrantes de la Mesa de Diálogo. En ese sentido no tengo ningún problema.

Yo creo, eso sí, que con ellos debemos aclarar ciertos temas: de qué quieren conversar. Si es de Política Forestal, hay una presentación en power point donde se indica todo: como se inicia el proceso, quienes son los consejeros, cuales son los contenidos, los objetivos y las metas. Y eso lo puede hacer el Secretario del Consejo y nosotros le acompañamos.

Si ellos quieren meter su tema específico, como es el conflicto que existe en la región de La Araucanía con las comunidades indígenas, ese es otro tema que tienen que tratarlo directamente con quienes somos los representantes indígenas ante este Consejo, es decir con Marcial Colín y con quien habla. Si quieren traer el tema del conflicto a discusión les diremos de inmediato: eso lo tratan con nosotros (Colín y Llao).

Tenemos antecedentes de que integrantes de la Mesa de La Araucanía han recibido recursos de parte del Gobierno. Yo les preguntaría si han solucionado algún conflicto: que yo sepa, ninguno; todo lo contrario. Si esa es lo que quieren tratar los representantes de la Mesa de Diálogo no debemos meter al Consejo de Política Forestal. El Consejo tiene que ir a explicar cómo nació este cuerpo colegiado y cómo formuló la política forestal y qué pretendemos hacer para implementarla. Reitero: si la Mesa de Diálogo pretende tratar el tema indígena, nuestra posición es señalarles claramente: para ese tema aquí están los representantes indígenas del Consejo, Marcial Colín, y Manuel Llao.

Sra. Flavia Liberona. Quiero recoger a varias cosas que he escuchado. Todo este problema que se suscitó en el seno del Consejo de Política Forestal a raíz de la suspensión del acto en Temuco me tocó percibirlo a la distancia y en ese contexto puede de algo servir mi opinión.

Lo primero es que hay que tomarlo como un aprendizaje. Al final todos han dicho la validez que tiene la política forestal. Y quiero agregar el valor que significa que se hagan estos lanzamientos o presentaciones de esta política en regiones, en contraposición con lo ocurrido con la Política Energética 2050, la que se lanzó solamente en el Palacio de La Moneda. Creo que el instalar en las regiones algo que tiene que ver con las regiones tiene un tremendo valor, aunque esto presente dificultades.

En ese sentido, coincido en que hay que insistir en realizar la presentación de nuestra Política Forestal en La Araucanía. Uno de los acuerdos que debiéramos tomar es no hacerlo mañana, sino esperar el momento oportuno y tal vez tener el compromiso de ojalá todos los consejeros (desde ya me sumo), a objeto de en hacer un muy buen lanzamiento en La Araucanía. Porque no podemos obviar -no nos lo merecemos- que hay una cantidad infinita de cosas que hacer e impulsar en el tiempo que se desprenden precisamente a partir de la Política Forestal 2015-2035.

Un segundo aspecto que considero importante plantear aquí, es que debemos tomar la invitación y abrir ese espacio de intercambio de opiniones. La experiencia de todos quienes estamos aquí, nos indica que los actores nos vamos topando y reencontrando en distintas mesas durante la historia de nuestras vidas y nuestro trabajo. Por lo tanto la gente que está en la Mesa de Diálogo de La Araucanía va estar en otras mesas después. Por lo tanto, es una buena iniciativa -que además podría resultar provechosa- abrir esas puertas para diseminar nuestras opiniones y nuestras experiencias de modo que, cuando hagamos la presentación de la política en La Araucanía, los integrantes de esa Mesa sean actores activos en la convocatoria, conociendo el contenido de esta política. Porque ninguno quiere que este documento quede como un libro más; ninguno quiere que este Gobierno termine y nuestro hermoso ejemplar de la Política Forestal lo pongamos en la estantería diciendo: una vez más participamos y ahora qué vamos a hacer en el próximo Gobierno.

Creo que, en el sentido señalado, debemos buscar y generar información e ir abriendo caminos. Le queda un año y cuatro meses al actual Gobierno, por lo tanto aprovechemos este tiempo para tratar de que esta política sea más conocida, sea más entendida, sea más externalizada y perdure en el tiempo. También para que algunos de los propósitos más significativos e inmediatos de ésta (de los cuales no se ha hablado ahora), empiecen a ser parte del debate público, como lo es la creación del Servicio Nacional Forestal. Creo que si nosotros, como Consejo, logramos colocar este tema en los escenarios sectorial, regional y nacional en los próximos quince meses, la Política Forestal tendrá una mayor viabilidad.

Sr. Aarón Cavieres. Quiero agradecer la participación de los consejeros en el análisis, destacar el nivel de las opiniones emitidas y valorar la madurez con que se han planteado. Esta mañana, en la ceremonia de presentación de la Política Forestal en la Región del Maule. La Consejera Carmen Luz De La Maza indicaba que desde ahora existían nuevos desafíos y nuevas tareas que debiera asumir este Consejo. Sin perjuicio de que esta conversación, esta reflexión de enorme profundidad, fue necesario hacerla, debemos iniciar un debate sobre la manera en que avanzamos a partir de lo que ya tenemos. Es un debate valioso porque -ya se ha señalado- no debemos (no podemos) quedarnos sólo en planteamientos, análisis o discusiones inconexas.

El traspie que vivimos en La Araucanía nos sirve para avanzar en ese sentido. A partir de las opiniones vertidas me permito formular dos planteamientos: uno, aceptar la invitación que se nos hace de parte de la Comisión Asesora Presidencial para La Araucanía (Mesa de Diálogo), considerando el contenido y la forma en que se nos hizo llegar el mensaje: es una invitación al diálogo, a conocer nuestro trabajo y a escuchar nuestros planteamientos, en un tono de respeto y mesura.

Más allá del conocimiento, de las percepciones e incluso de las caricaturas que se hagan o puedan hacer de nuestro trabajo, lo concreto es que tenemos un instrumento construido en conjunto donde confluyen e están integradas las distintas visiones del devenir sectorial. Lo que quiero señalar es que éste no es un detalle menor respecto del cómo nos paramos como Consejo ante la comunidad: la política forestal, en definitiva, es un reflejo de un diálogo de muy alto nivel y la vez de mucha profundidad, que no se observa al menos en otros sectores análogos al nuestro. Considerando este aspecto como eje central, seguramente va a sacar del camino las deformaciones (caricaturas) conque algunos intencionadamente pretenden calificar la Política Forestal 2015-2035.

Nosotros somos firmes partidarios del diálogo de buena fe (ha sido nuestra práctica en estos dos años de trabajo conjunto) y pensamos ciertamente en un futuro mejor para todos. Y eso, en sí mismo tiene un tremendo valor y es un patrimonio que tenemos que cuidar y preservar.

Quiero tomarme y hacer más las palabras pronunciadas recientemente por el Consejero Manuel Llao. Evidentemente la tarea nuestra es presentar la política forestal. No queremos, no podemos, ni es nuestra intención involucrarnos ni hacernos cargo del conflicto que exista en cualquier zona del país. Son otros actores los propietarios del conflicto; nosotros estamos en la senda de la construcción de futuro. Y a eso iríamos a reunirnos con los representantes de la Mesa de Diálogo. Entonces yo propongo: 1) que acogamos la invitación, veamos como la abordamos y quienes integrarían la delegación que asistiría a Temuco el próximo miércoles 2 de noviembre; 2) acordar el lanzamiento de nuestra Política Forestal en La Araucanía para enero del próximo año, considerando esta reunión del Consejo con la Mesa como un paso de construcción para esa presentación..

Bien. Entonces estamos de acuerdo. Los aspectos operativos y logísticos quedan a cargo de la Secretaría Técnica. Los consejeros que quieran y puedan asistir se coordinan directamente con el Secretario del Consejo.

Sr. Paulo Palma. Presidente, considero que, aparte de los consejeros que residimos en La Araucanía, y dado que este Consejo es nacional y colegiado, sugiero que a la reunión con la Mesa de Diálogo a realizarse el próximo miércoles en Temuco asista una delegación compuesta por representantes de todos los subsectores que integramos el Consejo de Política Forestal (público, académico-gremial, ambiental-científico, productivo y social). Con esta delegación, los consejeros que residimos en La Araucanía nos sentiríamos con mayor respaldo.

Sr. Aarón Cavieres. Me comprometo a encabezar la delegación, junto al Secretario Técnico. Ofrezco la palabra para ver qué consejeros pueden acompañarnos. Se inscriben los consejeros Ramiro Plaza, Patricio Argandoña y Omar Jofré. Además queda abierta la posibilidad para que asistan los cuatro consejeros de la región: Manuel Llao, Pablo Palma, Gabriel Pérez y Marcial Colín. El Secretario Técnico contactará al consejero Marcial Colín (hoy ausente) para comunicarle este acuerdo.

3. DEFINICIÓN DE PRÓXIMAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL CONSEJO EN EL AÑO 2016

Sr. Aarón Cavieres. Tal como se mencionó en la ceremonia de esta mañana, tanto por la consejera que representó al Consejo, Carmen Luz De La Maza, como por mí mismo, el acento de nuestro accionar futuro tiene que estar puesto en la implementación de la política.

Tenemos un programa de difusión, que en su agenda hoy hemos incluido una presentación de la política forestal en La Araucanía para enero de 2017, acordada en la discusión del punto anterior. A continuación, debemos definir y ordenar el trabajo del Consejo hacia adelante.

Por otro lado, también estaban en la agenda hacer sendas presentaciones regionales de la política forestal en Los Ríos y Los Lagos. Al respecto, mi proposición es que, por ser esas actividades muy demandantes en términos de esfuerzo técnico, cantidad de trabajo y tiempo, y porque obviamente compite con las tareas de implementación, sacar de la agenda esas dos presentaciones. Solicito el acuerdo del pleno para este planteamiento.

Sr. Francisco Zorondo. Consulta si hay algún acuerdo o compromiso con otras entidades de realizar estas presentaciones en Los Lagos y Los Ríos.

Sr. Patricio Argandoña. Entiendo una suspensión durante este año de esas presentaciones, pero dejando abierta la posibilidad de realizarlas el próximo.

Sr. Aarón Cavieres. Tenemos conversaciones con autoridades regionales, pero nada amarrado que pudiera afectarnos. En cuanto a realizarlas el año venidero, es una posibilidad que debiera ser revisada, evaluada en atención a la carga de trabajo. Porque si entramos en la fase de implementación ello demanda gran cantidad de trabajo. Entonces propongo dejarlo abierto y tomar la decisión de hacerla o no en la primera sesión del 2017, conforme se nos presenten las circunstancias.

Si no hay más opiniones, y el pleno da su aprobación a este planteamiento, queda como acuerdo. El Pleno respalda la propuesta del Presidente.

4. FUNCIONAMIENTO COMISIONES TEMÁTICAS

Sr. Aarón Cavieres. Cuando elaboramos la política forestal, el tema de las zonas áridas y semiáridas quedó superficialmente tratado y así quedó explicitado en el documento respectivo. Sobre esa base, el Consejo de Política Forestal en su oportunidad acordó constituir una comisión especial con la finalidad de recopilar y analizar antecedentes para complementar la Política Forestal en esa temática.

En estas circunstancias se constituyó una Comisión Temática Zonas Áridas y Semiáridas. Como resultado del trabajo de esta Comisión se espera obtener insumos para complementar o enriquecer nuestra política forestal, incorporando la dimensión o lo pertinente a los recursos de la zona norte del país. Hasta ahora la Comisión ha funcionado sólo parcialmente. Según me ha informado la Secretaría Técnica, se encuentra programada para mediados de noviembre la realización de un seminario o taller, de dos días de duración, cuyo objetivo es precisamente recoger y analizar los antecedentes que se están recopilando desde CONAF en las cinco regiones del norte del país.⁷

⁷ Más adelante la Consejera Flavia Liberona consultó la fecha del seminario de zonas áridas. El Secretario Técnico le respondió: 17 y 18 de noviembre en La Serena, Región de Coquimbo.

Con ellos, posteriormente, la Secretaría Técnica incorporará la opinión de especialistas y consejeros, hará los análisis de rigor y entregará al Consejo un informe con proposiciones pertinentes a esa zona, a incluir en la Política Forestal 2015-2035.

Además, debemos fijar las fechas de puesta en marcha de la Comisión Temática de Productos Forestales No Madereros (PFNM) y también de la Comisión de Gestión de Plantaciones Forestales. La constitución y composición formal de ambas comisiones fue acordada en la octava sesión plenaria realizada en Concepción el 12 de agosto del año en curso.

Solicito mandato del Pleno para fijar las fechas de puesta en marcha de ambas comisiones. También, a solicitud de la Secretaría Técnica, propongo el acuerdo para que las primeras reuniones presenciales se realicen en la ciudad de Concepción, Región del Biobío. La Secretaría Técnica concordará con los consejeros coordinadores de ambas comisiones (Directores Ejecutivos de INFOR y CONAF), y con el Consejero Manuel Sánchez, Decano de la Facultad de Ciencias Forestal de la Universidad de Concepción, las fechas y lugares específicos de las dos reuniones, así como se preocupará de hacer las convocatorias a los integrantes de éstas y preparar la logística respectiva. Se acuerda.

Sr. Rodolfo Contreras. En la programación de actividades del Consejo, la Secretaría Técnica, tiene por calendario realizar la última sesión plenaria de Consejo del año 2016 el 15 de diciembre en Valdivia, Región de Los Ríos. Dado lo avanzado del año y por temas de logística, propongo que se realice en Santiago.

Sr. Aarón Cavieres. Consultado al Pleno se aprueba la propuesta de la Secretaría Técnica en el sentido de realizar la próxima sesión plenaria en Santiago⁸.

Respecto de la implementación de la política. Ésta tiene tres componentes:

- 1) Iniciar un trabajo desde la Secretaría Técnica con cada uno de los grupos de consejeros para ir estableciendo los compromisos por subsectores. En otras palabras, de qué se hacen cargo cada estamento o grupo de organismos que integran el Consejo, de acuerdo a las disponibilidades de recursos y capacidades operativas de cada uno de los actores aquí presentes, donde incluyo por supuesto al sector público. Propongo tener para la próxima sesión una propuesta de trabajo en ese sentido, de modo que sea analizado por el pleno. La Secretaría Técnica se estaría juntando con cada grupo, antes de la próxima sesión plenaria.
- 2) Una segunda línea de acción es el trabajo de acercamiento con los ministerios. Desde CONAF algo tenemos avanzados con el Ministerio de Vivienda. Tuvimos una reunión con la Ministra del ramo, quien demostró alta disposición a avanzar en esta materia. Luego tenemos que abordar trabajos análogos con el propio Ministerio de Agricultura y sus servicios, MOP, Energía, Interior y otros afines, pero no hemos podido seguir avanzando por sobrecarga de trabajo en CONAF.
- 3) Estamos a un año de las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias. Como ha sido planteado desde los inicios del trabajo de este Consejo, como sector forestal debemos establecer alianzas todos los actores políticos relevantes. Haremos una propuesta en la próxima sesión donde un conjunto de consejeros nos distribuiremos el trabajo con el mundo

⁸ Los representantes del Instituto Forestal solicitaron cambiar la fecha del 15 de diciembre porque tenía actividad institucional comprometida con el Ministro en la zona sur del país. Otros consejeros también tenían problemas con esa fecha. La Secretaría Técnica consultó a la mayoría de los consejeros y se definió realizar la sesión el 20 de diciembre en Santiago. La Consejera Carmen Luz De La Maza gestionó el uso de la Casa Central de la Universidad de Chile, en el centro de Santiago.



político pensando en el futuro. También en esta línea de acción deberemos construir una agenda programática. La idea es que en las agendas programáticas del futuro próximo de los distintos actores políticos sean considerados los desafíos, la visión, los objetivos y las metas Política Forestal 2015-2035 que ha elaborado el Consejo, de manera que no haya diferencias y que el conjunto de actores se adhiera a que está política forestal del futuro.

Como lo planteaba la consejera Carmen Luz De La Maza esta mañana, y como lo ha hecho la Consejera Flavia Liberona recientemente, los tiempos son más cortos de lo que pensamos. Por lo tanto, en la próxima sesión deberíamos definir y priorizar, de manera realista, un conjunto reducido de metas a implementar durante lo que queda del actual Gobierno, y dejar establecido puentes hacia el futuro.

Considero que estas acciones son muy necesarias porque permiten apoyar o respaldar desde las esferas del Gobierno, Parlamento y la sociedad civil la implementación de la Política Forestal.

Si les parece a los consejeros, podríamos aprobar estas líneas de trabajo. El Pleno aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

5. ANÁLISIS DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES AL CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL

Sr. Aarón Cavieres. Partamos señalando que tenemos la solicitud de la Asociación de Contratistas Forestales de incorporarse al Consejo de Política Forestal. Les recuerdo que en la anterior sesión me retiré antes porque, junto al Secretario Técnico, teníamos agendada una reunión precisamente con los dirigentes de dicha A. G. Plantearon que lamentaban no haber sido invitados al inicio del proceso y si existía la posibilidad de ser integrados ahora. Nosotros les indicamos que el Consejo tiene una estructura por área de trabajo relativamente homogénea; que no era privativo de nosotros decidir el tema de su incorporación; y que íbamos a presentar su solicitud en la siguiente sesión de Consejo.

Ante una consulta de la Consejera Carmen Luz De La Maza, el Presidente del Consejo complementa indicando que sus asociados operan en las regiones de Biobío y la Araucanía, a lo menos.

Sr. Fernando Raga. La Asociación de Contratistas Forestales, ACOFORAG, me parece que no estaban constituidos cuando inició sus trabajos este Consejo, una de las razones por la cual no se les podía invitar. Son contratistas que operan básicamente en cosecha forestal, forestación y transporte. Son muy activos y están un poco en la primera línea de los problemas que existen al sur del Biobío (sus empresas y trabajadores sufren frecuentemente de atentados). Es una asociación de carácter productivo que con el tiempo se ha ido fortaleciendo. En algunas materias tienen una visión muy similar a la que podemos tener nosotros, pero en otras bastante distintas porque responden a temáticas y dinámicas particulares.

Sr. Gabriel Pérez. Señor Presidente. Cuando nosotros fuimos nombrados consejeros se hizo una evaluación considerando todos los entes que en ese momento era posible incluir dentro del sector forestal. Creo que ahora no correspondería incorporar nuevos actores.

Sr. Roberto Cornejo. Efectivamente, los contratistas tienen problemas graves y me asalta la duda de si con su incorporación realmente estaríamos metiendo en un problema al Consejo. Es cierto –y no lo puedo desconocer– que tengo visiones encontradas con este tema, porque toda la parte productiva ya está incorporada. Una forma de incluirlos, a lo mejor, sería que participen como “oyentes”. Lo mismo pasó con APROBOSQUE, que ha estado solicitando incorporarse desde hace



mucho tiempo: ellos son representantes del bosque nativo, pero en este caso el bosque nativo ya está incorporado con los pequeños propietarios.

Ahora bien, si la Asociación de Contratistas quiere participar y nosotros concordamos en que es una propuesta positiva para el Consejo, puede ser. Pero también debemos considerar que no podemos meter en un problema en un momento tan complicado como el que vivimos.

Sr. Manuel Sánchez. Es importante considerar que cualquier organismo que pretenda incorporarse al Consejo de Política Forestal debe ceñirse al espíritu con el cual fue creado y ha funcionado esta entidad colegiada. En todo caso, más allá de las aprensiones, estoy de acuerdo en que podríamos tenerlos de invitados en la próxima sesión.

Sr. Patricio Argandoña. Yo soy un convencido del Diálogo Social. La concepción de este Consejo –se ha dicho hasta la saciedad y está plasmada en la Política Forestal– es y debe ser inclusiva y participativa. Desde mi punto de vista, podrían ser un aporte al Consejo, sobre todo en temas que nosotros ignoramos o que tengamos alguna percepción equivocada, por lo que considero que tenemos que incorporarlos.

Sr. Aarón Cavieres. Aquí debemos analizar dos aspectos de importancia:

- 1) Una pertinencia desde el punto de vista del ámbito de trabajo de este Consejo es una opinión y no un criterio ni una directriz. Respecto de ACOFORAG, la pertinencia está. Es un sector muy análogo a los pequeños y medianos industriales de la madera agrupados en PYMEMAD, pero del ámbito de lo forestal o silvícola. Luego sí es pertinente.
- 2) Desde el punto de vista de los valores es preferible no especular. Por lo tanto si es pertinente.

Ahora bien: debemos tener criterios de ingreso y salida de consejeros, que sean claros y que lo establezcamos, donde, como cuya primera medida sea realizar una entrevista para saber la razón por las cuales desean ingresar al Consejo.

El Consejero Manuel Llao indicaba hace poco que, si vamos a la Mesa de La Araucanía, vamos a discutir los aspectos que a nosotros nos interesa analizar, porque previamente los hemos tratado entre nosotros.

En resumen. Primero, propongo que nos comuniquemos con ambas agrupaciones, ACOROFAG y APROBOSQUE –porque efectivamente también solicitó su ingreso y también es pertinente–. Los criterios de entrada y salida, así como los mecanismos de ingresos (que podría ser una presentación de los interesados para poder evaluar su espíritu) los tratamos en las próximas sesiones.

Sr. Rodolfo Contreras. Como complemento, indica que le correspondió participar en dos reuniones con los representantes de ACOROFAG (en la primera, a petición de la Asociación, fue solo y en calidad de Secretario Técnico del Consejo; en la segunda, más formal y estructurada, con el Presidente del Consejo).

Considero que no hay razones para prejuzgar intenciones en ningún sentido. La Asociación que ha hecho esta solicitud de ingreso al CPF, es una categoría de productores que no está representada por ninguno de los actuales integrantes de este Consejo.

Existe una situación intermedia donde esta asociación de productores pueda participar en el Consejo en una primera fase como “oyentes”, colaboradores o participantes con derecho a voz. Y más adelante, si las condiciones se dan, que se integren con todos los derechos, considerando



también la voluntad de ellos de participar en los intensos trabajos realiza esta entidad llamada consejo de Política Forestal, o bien dejar abierta la posibilidad de que ellos mismos decidan no continuar por las razones que sean.

Lo importante a tener en cuenta es que ellos ahora expresamente manifiestan la intención de ingresar al Consejo; y si a ello agregamos que uno de los cuatro ejes estratégicos que contiene la Política Forestal 2015-2035 es la Equidad y la Inclusión y Social, entonces me parece pertinente que se abran las puertas del Consejo y se les invite a participar, dándoles la opción de ser propositivos y aportantes de un proceso constructivo a largo plazo. Esa es mi opinión.

Sr. Pablo Palma. El tema es si son los únicos que están en esa condición. Cuántos organismos más podría haber en la Araucanía o en Valdivia.

Y hay otra situación intermedia: cuando el Consejo de Política Forestal sesiones en alguna región determinada podría destinar algún tiempo para reunirse con entidades o actores locales, como una forma de integrar a la diversidad; de lo contrario el día de mañana tendríamos una mesa gigantesca para todos los nuevos actores que aparezcan con nuevos temas.

Sr. Aarón Cavieres. Este Consejo se basa en la representación de subsectores que agrupan a distintos actores de esa área determinada. Entonces si ese ha sido, así debiera seguir siendo el mecanismo. Ahora bien, son ustedes, los consejeros no gubernamentales, quienes deben determinar los mecanismos para designar o elegir a sus representantes, aun cuando también es necesario hacer una discusión sobre estos temas en el seno del Consejo.

El pleno establece como acuerdo y el Presidente mandata al Secretario Técnico para que se contacte con los representantes de ACOFORAG y APROBOSQUE y les curse una invitación para que asistan a la próxima sesión plenaria, por ahora en calidad de “oyentes” o invitados con derecho a voz.

Sra. Flavia Liberona. Independientemente de lo acordado, también está el tema de socializar la política. Esto significa responder la pregunta del qué hacemos para incorporar nuevos actores a las mesas, comisiones temáticas o grupos de trabajo que funcionan en distintas partes del país. Propongo que este tema lo analicemos en la próxima sesión porque es complementario y no excluyente a la mecánica de ingreso de nuevos miembros del Consejo

Sr. Aarón Cavieres. Esta discusión propongo que sea vista en la subsiguiente sesión, ya que hay la Secretaria Técnica antes tiene que reunirse con todos los grupos de actores para armar una propuesta.

Sr. Ramiro Plaza. Cuando sesionó la Comisión de Abastecimiento de la Pyme en el Maule se invitó a varios actores y fue un ejercicio bastante participativo, muy interesante y provechoso.

Sr. Teodoro Rivas. Desde nuestra experiencia en el Ministerio, desde ODEPA, vemos que el Consejo de Política Forestal ha venido desarrollando un trabajo muy interesante y en general ha sido participativo. La gracia que ha tenido es que se ha enfocado en ciertos objetivos claros y ahora que empieza la etapa de implementación va a ir encontrando problemas coyunturales y podría haber un traslape entre lo que es una “mesa forestal”, en que se trabajan temas coyunturales, con lo que se trabaja el Consejo, que aborda temas estratégicos. Ese es un tema, no para verlo ahora, pero sí llegará un momento donde se generen confusiones en las regiones (esta es la “mesa forestal”, esta es la “mesa de la política forestal”). Yo simplemente lo expongo porque



el tipo de conversación que se está dando y el tipo de actores que puede presentarse es preocupante.

VARIOS N° 1.

Sr. Manuel Liao. Sr. Presidente: deseo hacer una propuesta y una petición. No lo hemos conversado con los consejeros, pero nace de todos estos eventos. Nosotros no sólo creemos mucho en la política forestal, sino que consideramos que estamos cumpliendo un gran rol. Por lo mismo no queremos que lleguemos al año 2035 y que nuestros trabajos pasen desapercibidos frente a la otra institución. Por lo tanto propongo solicitar al Gobierno un documento de reconocimiento que indique que nosotros (los integrantes de este Consejo) participamos en la elaboración de la Política Forestal 2015-2035, de modo que quede registrado en la historia y que este documento sea firmado por lo menos por la Presidenta de la República.

Sr. Aarón Cavieres. Agradece la solicitud del Consejero Manuel Liao. Efectivamente aquí ha habido un trabajo realizado con mucha dedicación, seriedad y compromiso. Yo no puedo comprometer la firma de la Presidenta, pero de todos modos haremos las gestiones y todos los esfuerzos necesarios para que ese documento llegue firmado por la primera autoridad del país. Y si ello no es así, trataremos que sea reconocido por el más alto nivel del Gobierno.

VARIOS N° 2.

Sr. Gabriel Pérez. En la misma línea, Presidente. Considero necesario que los consejeros integrantes de este Consejo tengamos una credencial que nos reconozca como tales, para mejorar las posibilidades de realizar gestiones ante autoridades gubernamentales o de otro tipo.

Sin que se tome un acuerdo al respecto, el Presidente del Consejo deja el tema en manos del Secretario Técnico para estudie su viabilidad.

VARIOS N° 3.

Sra. María Teresa Arana. Claramente para poder avanzar en esta política, que le queda mucho por delante, necesitamos el Servicio Forestal del Estado. Esa es la base para construir hacia adelante; para avanzar en la implementación de la Política Forestal y lograr el anhelado desarrollo forestal como está explicitado en nuestro documento. En este contexto, solicito que se nos dé a conocer el borrador del proyecto de ley que crea el Servicio Forestal.

Hace años atrás, elaboramos un borrador de proyecto de ley de incendios forestales que fue altamente consensuado por los actores sectoriales. Este borrador existe, en diversas ocasiones, cuando salen temas de incendios, se toma ese borrador como referencia y se recuerda que existe un proyecto relativo a esa temática.

Sé que los tiempos son acotados, pero el año pasado trabajamos intensamente durante los meses de enero y febrero y logramos sacar adelante parte importante de la Política Forestal.

Contar ahora con un borrador de proyecto del Servicio Forestal, que tenga el respaldo de este Consejo, podría significar un gran paso hacia adelante. De lo contrario, va a llegar el próximo Gobierno y vamos a tener que partir de cero nuevamente, armando un nuevo proyecto, partiendo por cuestiones tan básicas como definir qué es un servicio forestal. Entonces, ya que como Consejo vamos tan enriellados y estamos tan afiatados, podríamos trabajar en un borrador que sea consensuado por todos nosotros.

Sr. Aarón Cavieres. Quisiera señalar que en CONAF, iniciada esta administración, se realizó un proceso ampliamente participativo, tanto interno como externo, en la cual se invitó, sino a todos, al menos a la mayoría de los actores que están aquí, a participar de esa discusión, para que volcaran las miradas e ideas que había respecto de un futuro Servicio Forestal del Estado. Sobre esa base construimos el proyecto de ley que en algún momento estuvimos trabajando con la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Ese borrador se encuentra disponible.

En particular, respecto a lo que plantea la Consejera María Teresa Arana, nosotros tenemos un compromiso con los funcionarios de CONAF, referido a las condiciones laborales en un eventual traspaso de la actual CONAF al futuro Servicio Forestal. Es un proceso de trabajo interno que se encuentra en desarrollo.

Por otro lado, tenemos una demanda desde el Consejo de Política Forestal. Entonces nos comprometemos a presentarles el proyecto que tenemos, dejando claro que es un borrador que no está sancionado por el Gobierno. El único proyecto válido será aquel que el Gobierno envíe al Parlamento en su oportunidad. Dicho esto, mi compromiso es presentarle en la próxima sesión al Consejo este borrador, y a partir de ello sostener una conversación interna con las ideas contenidas.

Sr. Ramiro Plaza. Todos tenemos conciencia de la contingencia política económica de este país, donde *“hay millones de incendios por todos lados”* (lo digo en sentido figurado). Luego, quizás no sería bueno que nosotros desviáramos las energías de este Consejo en tratar de poner otro asunto más en la agenda política. Mejor nos podríamos concentrar en avanzar con lo que ahora tenemos.

Sr. Aarón Cavieres. Conuerdo parcialmente con lo que dice el Consejero Ramiro Plaza (ya lo dije esta mañana en la presentación de la política): el no tener Servicio Forestal no nos amarra las manos para avanzar. De lo contrario cualquier contingencia nos podría llevar a pensar que hasta aquí llegamos.

No obstante lo señalado, tanto el Ministro de Agricultura con este Director Ejecutivo de CONAF, hemos seguido haciendo gestiones orientadas a avanzar con el proyecto de ley del Servicio Forestal. Estamos poniéndonos de acuerdo con las organizaciones sindicales de CONAF sobre la base del borrador del existente, tratando de diferir lo referente a las cuestiones que involucra los ingresos de los trabajadores, dado que la traba principal que hemos tenido en el Gobierno es el mayor costo que significa el traspaso por ese concepto. Si bien no es tanto ese costo, no podemos obviar que en el tiempo presente las finanzas públicas están escasas, existe disposición de los dirigentes sindicales para avanzar en esa propuesta posponiendo el incremento de los salarios de los trabajadores de CONAF que lleva ese proyecto; un tiempo suficiente para que el Ministerio de Hacienda considere pertinente poner en discusión y aprobar nuestra propuesta.

Sr. Patricio Argandoña. Sr. Presidente, sobre la base de la inquietud que planteada la Consejera María Teresa Arana: que el Consejo de Política Forestal envíe una carta a la Presidenta de la República interiorizándola de nuestro trabajo y su proyección y beneficios para el país, donde es prioritario contar con un Servicio Forestal del Estado. Como nosotros somos independientes, autónomos, algo de presión podríamos ejercer para que se reconsidere el envío al Parlamento del proyecto en lo que resta de este año y el próximo.

Sr. Manuel Sánchez. A la presentación de esta mañana asistieron varios parlamentarios, de distintas bancadas, que mostraron muy conformes y receptivos con las orientaciones de la Política



Forestal. Considerando ese dato, propongo que la carta que le enviemos a la Presidenta de la República vaya con apoyo de parlamentarios.

Sr. Aarón Cavieres. Por la experiencia acumulada que tenemos en el trato de estas materias, los esfuerzos hay que canalizarlos en el Ejecutivo. Lo demás tiene muy poca incidencia. Luego, lo que sí se puede hacer es que los consejeros que no son los de Gobierno envíen nuevamente una carta a la Presidenta.

Sra. Flavia Liberona. Retomando la idea expresada por el Consejero Manuel Sánchez. Concuero en el sentido de que, al menos a los parlamentarios que han participado de los lanzamientos de la Política Forestal los sumemos a la carta que envíe este Consejo a la Presidenta. O bien, hacer gestiones para que ellos firmen un Proyecto de Acuerdo pidiéndole a la Presidenta un proyecto de ley. O sea, hacer dos gestiones: 1) el envío de la carta a la Presidenta firmada por nosotros, los consejeros, con o sin respaldos de parlamentarios; y, 2) hacer gestiones para tratar de mover el proyecto desde el Ejecutivo o a través del propio Parlamento. Como bien lo dijo el Presidente de este Consejo, ello no es óbice para que se comiencen a ejecutar la política con los actuales instrumentos que disponemos en las áreas que se pueda.

Así como queremos que el documento de política lo conozcan las coaliciones políticas que van a competir por el futuro Gobierno, también es importante que ojalá quede instalado en este Gobierno. Si ello no posible, bueno, entonces seguiremos trabajando para que los que vengan lo tomen inmediatamente. Si esto no ocurre, seguiremos una vez más pensando que el Servicio Forestal lo verá el próximo Gobierno... y eso me parece medio patético.

Sr. Teodoro Rivas. Como dijo anteriormente el Consejero Fernando Raga, todo lo que sea, comunicar, difundir y hacer entender, me parece que va en el sentido correcto. Si es adelantar trabajo como dice la Consejera María Teresa Arana, en términos de tener agilizada una mirada de Servicio Forestal, también.

El punto es la factibilidad y la eficiencia en el uso del tiempo. Yo creo que si el Consejo ha tomado una decisión de implementar la política, avancemos en esa dirección. En el proceso de implementación de la política, cualquier acción que se realice puede ser un catalizador, los primeros gérmenes, que incentiven a otros para apalancar más recursos. Mi opinión es que es ahí donde debe orientarse el trabajo del Consejo.

Siendo bien transparente: considero que las ideas orientadas a generar una discusión política sobre nuestra institucionalidad pública no van a tener mayor resultado. Por esa razón, aquellas otras como difundir, comunicar, convencer y presentar la política va muy bien en el camino. Tratar de influir en los proyectos de ley que se presenten va hacer más complicado. En este sentido los llamo a enfocarse en lo primordial: la implementación de la política.

El trabajo del próximo año es más político, es la de incidir en los programas de la siguiente administración. Y también en el trabajo técnico, orientado a generar las condiciones para que la agenda prioritaria que este Consejo ha definido se implemente. Para eso nuestro Presidente deberá armar los comités temáticos y grupos de interés que sean necesarios a esa finalidad. Mi consejo es no empezar a enredar la discusión en trabajo parlamentario, porque eso nos va a generar más desgaste de energía que beneficios. En síntesis: comunicación y difusión es importante.

Sr. Aarón Cavieres. Está la propuesta de enviar una carta a la Presidenta, que nada perjudica, todo lo contrario. Y también está la propuesta de agregar a esa carta el posible respaldo de parlamentarios. Además, está la tercera propuesta hacer gestiones ante parlamentarios para que el proyecto de ley de Servicio Forestal se mueva desde el Congreso. Mi opinión es que esta tercera propuesta no tiene mucho sentido ya que el mundo parlamentario no tiene la decisión de estos temas. No habiendo más opiniones nos quedamos con esos dos primeros acuerdos.

Sr. Paulo Palma. Quiero insistir en que para implementar la política forestal es muy importante definir qué se entiende por sector forestal porque la diversidad puede ser tan grande que puede que nos quedemos cortos para implementar la política. Y también revisar la definición de propietarios para saber a qué nos enfrentamos con el tema de la tenencia de tierras, de bosques y otros recursos. Estos temas deberemos discutirlos, validarlos y proponer contenidos conceptuales consensuados por todos los actores del sector forestal.

Sr. Aarón Cavieres. Validando lo señalado por el Consejero Paulo Palma, se acuerda que constituya un equipo, lo valide con el Consejo y haga propuestas en los dos temas por planteados a debate: definición del concepto de “sector forestal” y de las categorías de “propietarios forestales”.

Para finalizar la sesión. Para el cierre de la sesión, cedo la palabra a nuestra anfitriona y Directora de CONAF de la Región del Maule, doña Andrea Soto.

Sra. Andrea Soto. Quiero agradecer la participación de cada uno de ustedes en el evento tan importante que hemos realizado esta mañana. Como lo dije en un inicio, ustedes son los protagonistas de todo este trascendente proceso. He tenido la fortuna de vez participar por segunda vez en una sesión plenaria del Consejo de Política Forestal: anteriormente en la U. de Talca; hoy en este Centro de Eventos. Decirles que las puertas de esta región están abiertas para cuando ustedes quieran sesionar; ello es importante para nuestra región y concuerdo con las consejeras y consejeros respecto de la necesidad de socializar la labor del Consejo y la Política Forestal en cada una de las regiones del país. Y antes de que se retiren, en nombre de todo mi equipo de trabajo, les voy a entregar un presente a cada uno de ustedes para que se lleven un recuerdo de la región del Maule. Muchas gracias.



RODOLFO CONTRERAS MONCADA
Secretario Técnico Consejo
Jefe Secretaría de Política Forestal CONAF



ANEXO 2
MENSAJES DE CORREO ELECTRÓNICO
COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL DE LA ARAUCANÍA

De: Ruben Cariqueo <rubencariqueo@gmail.com>
Para: aaron.cavieres@conaf.cl, rodolfo.contreras@conaf.cl, paulopalmaburgos@gmail.com
Fecha: 27 de octubre de 2016, 15:12
Asunto: Invitación.

Estimados Integrante del Consejo de Política Forestal.

Por petición de unos de los integrante¹ de la Comisión de Política Forestal², se nos ha solicitado realizar una reunión con los integrantes de la Comisión Asesora Presidencial para la Araucanía.

Esta comisión ha acogido gustoso escuchar la presentación que nos puedan realizar respecto al documento que han preparado, sobre la Política Forestal 2015-2035.

Para ello se ha solicitado a la Sub-Comisión de Política de esta Comisión, para que los reciba el día miércoles 02 de noviembre a las 15,00 horas. Encabezado por el Sr. Nicolás Figari.

El lugar no está determinado aún, pero se lo haremos saber dentro de los próximos días.

Le saluda con afecto.

Ruben Cariqueo Huilcan
Integrante Comisión Asesora Presidencial para la Araucania.

De: "Nicolás Figari Vial" <nfigariv@gmail.com>
Fecha: 28 oct. 2016 2:11 PM
Asunto: Re: Invitación.
Para: "Ruben Cariqueo" <rubencariqueo@gmail.com>

Estimado Ruben, como te comenté ayer con mucho gusto recibimos a integrantes del consejo de Política Forestal el otro miércoles 2 de noviembre. La reunión será en Varas 687 oficina 907.

Un abrazo y buen fin de semana.
Nicolás

Notas:

1. Se refiere al Consejero Marcial Colín.
2. Se refiere al Consejo de Política Forestal



julio 7, 2016

Comité político constituye la Comisión Asesora Presidencial para La Araucanía

Secretarios de Estado viajaron a Temuco para liderar el diálogo en la zona.

El ministro del Interior, Mario Fernández; vocero de Gobierno, Marcelo Díaz; de Hacienda, Rodrigo Valdés y el ministro Secretario General de la Presidencia, Nicolás Eyzaguirre, llegaron hoy a la capital de La Araucanía para encabezar la primera reunión de la mesa de diálogo que abordará los problemas de la región y buscará soluciones conjuntas.

Sobre la instancia, el ministro Díaz afirmó que “el diálogo es el único camino que nos permite avanzar en un clima de concordia, de fraternidad, de solución a los problemas que enfrentamos”, agregando que es “la mejor respuesta a la violencia”.

“Más allá de quedarnos en el escepticismo, lo que estamos poniendo acá es corazón, es convicción y decisión de que este diálogo prospere, sea fructífero y nos ayude a avanzar en un camino de encuentro, de desarrollo inclusivo y de paz”, señaló el secretario de Estado.

Deuda histórica

Díaz remarcó que “el Estado, la sociedad en su conjunto, tienen una deuda histórica con los pueblos originarios. Esa deuda histórica debe ser reparada y estamos convencidos de que espacios como éste contribuyen en esa dirección”.

Añadió que en la reunión de este jueves quedó patente la “voluntad de los presentes de hacerse cargo de este diálogo y el compromiso del Gobierno de respaldar este proceso”.



Integrantes de la Comisión Araucanía

- Monseñor Héctor Vargas Bastidas, Obispo de Temuco
- Andrés Jouannet Valderrama, Intendente Regional de La Araucanía
- Alejandro Fuentes Inostroza, presidente Asociación de Municipalidades de La Araucanía
- Juan Paillafil Calfulen, alcalde de Saavedra
- Rosemarie Junge Raby, rectora Universidad Santo Tomás Temuco
- Sergio Bravo Escobar, rector Universidad de la Frontera de Temuco
- Jorge Pinto Rodríguez, Premio Nacional de Historia 2012
- Ricardo Salas Astraín, académico Universidad Católica de Temuco
- Rubén Cariqueo Huilcan, Fundación Instituto Indígena
- Elicura Chihuailaf Nahuelpan, poeta y docente
- Joaquín Meliñir Huaiquillan, representante organización Wen Kimey
- Isolde Reuque Paillalef, ejecutiva Fundación Instituto Indígena
- Nicolás Figari Vial, director ejecutivo Fundación Aitúe
- Richard Caifal Piutrin, secretario Corporación Enama
- Diego Benavente Millán, director ejecutivo Corpoaraucañia
- Emilio Taladriz Montesinos, director multigremial de La Araucanía
- Esteban Fonseca Soto, vicepresidente Consejo Regional de Pastores de La Araucanía
- Marcelo Carrasco Carrasco, presidente Asociación Nacional de Consejeros de los Gobiernos Regionales de Chile
- Ana Epulef Panguilef, empresaria gastronómica
- Guillermo Turner Olea, gerente Asuntos Corporativos Empresas CMPC
- Jorge Rainao Necuñir, presidente Cámara de Comercio Mapuche

